



Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala ^[1]

Por Lorena Cabnal
Feminista comunitaria, indígena maya-xinka, Guatemala
Amismaxaj

Vivir en un cuerpo y en el espacio territorial comunitario las opresiones histórico estructurales creadas por los patriarcados sobre mi vida, al igual que sobre la vida de las mujeres en el mundo, me ha llevado a escribir y repensar la historia y la cotidianidad en que vivo, de allí que a continuación comparto algunos de los elementos del feminismo comunitario que aún en proceso de construcción epistémica, se van tejiendo desde este territorio histórico; mi cuerpo y su relación con la tierra.

Como feminista comunitaria quiero contribuir con mis pensamientos a los caminos de astucia donde las mujeres estamos aportando desde diferentes lugares. Yo lo hago desde esta identidad étnica como mujer indígena, porque desde este lugar esencialista puedo ser crítica a partir de lo que conozco y vivo, pero también lo hago desde mi identidad política como feminista comunitaria porque esto me posibilita, no solo ser crítica del esencialismo étnico que me atraviesa, sino que me permite

abordar el análisis de mi realidad como mujer indígena con un enfoque antipatriarcal comunitario, que cada día se teje con sus propios conceptos y categorías y que nombra con autoridad mis opresiones, pero también mis rebeldías, mis transgresiones, mis creaciones.

Asumirme feminista comunitaria no ha sido nada fácil, no sigue siendo fácil, he tenido muchas pérdidas y duelos en mi vida por elegir esta identidad política, sin embargo ha sido una decisión tan emancipadora en mi vida, que me hace sentir con plena conciencia la felicidad de decir con libertad este pensamiento y de recrearlo en mi práctica de vida cotidiana al vivir con otras prácticas libertarias, mis caminos.

Quiero iniciar diciendo que para mí, el feminismo comunitario es una recreación y creación de pensamiento

[1] Palabra en el idioma del pueblo Kuna de Panamá que nombra la territorialidad del continente Americano, la cual ha sido tomada por los diferentes pueblos articulados en el movimiento de nacionalidades y pueblos indígenas, en las Cumbres Continentales.

político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena.

Esta propuesta ha sido elaborada desde el pensamiento y sentir de mujeres indígenas que nos asumimos feministas comunitarias, en este caso las aymaras bolivianas de Mujeres Creando Comunidad y las mujeres xinkas integrantes de la Asociación de Mujeres indígenas de Sta. María en la montaña de Xalapán, Guatemala, para aportar a la pluralidad de feminismos construidos en diferentes partes del mundo, con el fin de ser parte del continuum de resistencia, transgresión y epistemología de las mujeres en espacios y temporalidades, para la abolición del patriarcado originario ancestral y occidental.

Partimos de nuestras profundas reflexiones y debates que en el caso de las aymaras les ha llevado 20 años y de los 9 años que nos ha llevado a las mujeres xinkas, como un acumulado político de 29 años que nos ha permitido transitar desde reclamos por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, los pueblos indígenas, derechos específicos de mujeres indígenas, hasta asumirnos en la construcción feminista desde el imaginario occidental, para luego llegar a hilar fino con nuestro feminismo comunitario y autónomo, el cual como pensamiento dinámico sigue recreándose, sigue tejiéndose.

Este feminismo que ha tenido una serie de condiciones previas para poder construirse donde reconocemos ese transitar en categorías y conceptos de diversos feminismos, nos ha invitado a mirarnos hacia dentro de la piel, y hacia

adentro de nuestra convivencia en la comunidad creada en la vida tradicional de los pueblos originarios, de manera crítica, radical, rebelde, y transgresora, con lo cual ha sido fundamental darle vida, desde el auto reconocimiento de pensadoras. A partir de que las mujeres indígenas nos asumamos como sujetas epistémicas, porque dentro de las relaciones e interrelaciones de pueblos originarios, tenemos solvencia y autoridad para cuestionar, criticar y proponer aboliciones y deconstrucciones de las opresiones históricas que vivimos, podremos aportar enormemente con nuestras ideas y propuestas para la revitalización y recreación de nuevas formas y prácticas, para la armonización y plenitud de la vida.

Nuestras categorías y conceptos que hasta ahora siguen construyéndose y fortaleciéndose, han sido elementos fundamentales para poder ir proponiendo reflexiones tanto dentro de espacios organizativos comunitarios, de mujeres indígenas, movimiento de mujeres y feministas.

Hilar para nosotras el pensamiento feminista comunitario, nos invita a iniciar este tejido desde compartir lo que para nosotras es fundamental nombrar, sin miedos, hipocresías, de manera auto-crítica, pero también de reconocimiento y valorización cuando hay que partir de aquellas experiencias que son enriquecedoras y nutren nuestros caminos.

Para iniciar las reflexiones que propongo en este pequeño documento, quiero expresar que aquí se recogerán de manera puntual algunos conceptos y categorías de análisis que hemos construido, por lo cual únicamente se presentarán de manera enunciada algunos de los elementos, para que en el

espacio de diálogo, debate y reflexión de las organizaciones, comunidades, o cooperación se pueda ampliar y compartir.

2.1 Patriarcado originario ancestral

Nuestras culturas originarias, a través de los tiempos han demostrado que son milenarias en su existencia, formas de vida y territorialidad. Esto es demostrable en términos de comprobación a partir de la existencia de elementos materiales como centros ceremoniales, templos, construcciones, plazas, ciudades, códices etc., donde una parte de su historia material está grabada y escrita a manera de glifos, estelas, paredes, mosaicos y en piedras. Por otro lado pueden verse manifestaciones culturales muy antiguas que perviven en prácticas cotidianas de los pueblos, y en términos de elementos inmateriales siguen estando presentes en la vida cotidiana, por ejemplo la oralidad, el conocimiento de la cuenta del tiempo (como llevar registro de los días, sus significados, su relación con las energías lunares para los ciclos de la siembra y la cosecha), y prácticas de medicina originaria.

A su vez la ciencia positivista occidental, ha emitido afirmaciones teóricas antropológicas, sociológicas, arqueológicas, etnológicas, lingüísticas, etc., que confirman la existencia milenaria, a partir de sus afirmaciones como academia.

Plantear y repensar lo milenario y la sacralidad fundante en los pueblos indígenas, ha sido parte de la llave de entrada para que las mujeres indígenas asumidas en plena conciencia como feministas comunitarias, pudiéramos llegar a trastocar la ancestralidad, lo antiguo, lo que siempre ha sido inamovible, preguntar-

nos mucho, mucho ¿por qué es sagrado?, ¿por qué debes manifestar profundo respeto sin cuestionar?, ¿ha sido desde los tiempos de los tiempos, así?

Tener la osadía y el atrevimiento como una niña que se asoma a la puerta dimensional de los tiempos antiguos dentro de su cultura ancestral, me ha provocado poco a poco acrecentar la curiosidad, la duda, para entrar y empezar a caminar por el camino de lo sagrado. A veces lo hago con miedo, a veces llorando y a veces con indignación o curiosidad. En este camino tengo mis propios cuestionamientos, afirmaciones y en lo personal me ha llevado a sospechar, y sospechar y sospechar. Entonces me pregunto a veces en silencio a veces a manera de monólogo y pregunto a abuelas y abuelos, les escucho, hablo con las mujeres en la comunidad, hablo con mujeres de otros pueblos originarios, y vivo en constante recuerdo de los pensamientos de cómo me relacioné con mis abuelas maya y xinka ahora ancestras, pero también de cómo me relaciono y se relacionan las mujeres en el mundo, como mi madre, tías, comadronas, ancianas, niñas y jóvenes. También cómo lo hacen los hombres indígenas y luego cómo todas y todos nos relacionamos con la naturaleza, con lo cual se ha ido impregnando mi vida de reflexiones, transgresiones y de atrevimientos.

En este camino personal donde no busco respuestas, sino busco sospechas, para repensarlas, cuestionarlas, confirmarlas, y proponer, he empezado a acercarme a algunas reflexiones. Pienso que las nacionalidades y pueblos indígenas del Abya Yala, son sociedades originarias que se fundan en raíces milenarias, basadas en sus propias filosofías y paradigmas cosmogónicos ancestrales.

Para mí, toda la integralidad de la vida de los pueblos originarios, radica en sus filosofías, dicho en plural, porque son varias cosmovisiones, aunque tienen hilos en común a partir de prácticas que se reconocen o se conectan en todo el territorio de Abya Yala, incluso con pueblos muy alejados de otros continentes. Entonces se hace necesario compartir que existen pluralidad de cosmovisiones en los pueblos originarios, no hay una sola que homogenice la vida y las prácticas culturales, sino que hay hilos que conectan esta pluralidad como hilos fundantes, entre ellos, sus principios y valores sagrados, es decir su cosmogonía.

Estos principios y valores que se basan entre otros, en la complementariedad y dualidad como dos regentes para procurar el equilibrio entre mujeres y hombres y con la naturaleza para armonización de la vida, me han llevado a pensar cómo desde su fundación, se manifiesta una construcción de dualidad y complementariedad basada en la sexualidad humana heteronormativa.

Esta sexualidad humana es reflejada en la construcción de pensamiento cósmico sexual, donde los astros también entran en la heteronorma, algunos femeninos y otros masculinos se relacionan en dualidad entre sí, y en dualidad y complementariedad con la humanidad heterosexual.

Las mujeres se conciben como complementarias en el todo de los hombres para la reproducción social, biológica y cultural, lo que conllevaría asumir su responsabilidad junto a ellos, a quienes en su rol establecido les tocaría la reproducción simbólica, material y de pensamiento, para que así ambos de

manera complementaria, puedan generar equilibrio para la continuidad de la vida y como una dualidad armónica, en su relación con la naturaleza, para mantener los ciclos de generación de la vida de los pueblos.

Revisar, remirar a lo interno cómo interpretamos el mundo indígena con ojos y sentir desde mujeres indígenas y desde una posición crítica, ha sido posible, afirmando que nuestros pensamientos han sido alienados por el pensamiento de los feminismos occidentales y que por lo tanto nos constituimos en mujeres con reflexiones y acciones aculturales. En ese sentido la categoría “patriarcado” ha sido tomada como una categoría que permite analizar a lo interno de las relaciones intercomunitarias entre mujeres y hombres, no solo la situación actual basada en relaciones desiguales de poder, sino cómo todas las opresiones están interconectadas con la raíz del sistema de todas las opresiones: el patriarcado. A partir de allí, inicia también nuestra construcción de epistemología feminista comunitaria, al afirmar que existe *patriarcado originario ancestral, que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterorealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos.*

Este patriarcado originario que configuró roles, usos y costumbres, principios y valores, fue fortaleciéndose con los tiempos y hay elementos de análisis que me permiten evidenciar sus manifestaciones, por ejemplo, la guerra entre los pueblos originarios, los cuales

en disputa por diferentes problemáticas territoriales, ejercían supremacía de vencedores contra vencidos.

Estas guerras han sido históricas y prueba de ello es lo que se cuenta como grandes narraciones en algunos glifos, libros antiguos e inscripciones en piedra, donde nos cuentan de grandes proezas y hazañas de grandes señores, gobernantes y guerreros. Aquí es donde reflexiono: si los hombres eran guerreros e iban y hacían la guerra contra sus vecinos territoriales, ¿dónde quedaban las mujeres, cuál era su rol?, esta división sexual de la guerra, también me lleva a pensar en cómo se configuraba la estratificación de castas de guerreros, de gobernantes, reinados, guías espirituales, sabios y pueblo.

El otro elemento de análisis importante es el *poder sobre*, y en los resultados de estas guerras internas está manifiesto de manera contundente. Entonces la guerra, la violencia que genera, y la división de castas, los pueblos vencidos, y mucho más, tengo que verlos como elementos que evidencian ese *poder sobre*, lo cual viene de raíz eminentemente patriarcal ancestral, no vinculada al hecho histórico de colonización posterior.

Y es en este contexto que justamente, se hace menester hilar el debate de la colonización como un acontecimiento histórico, estructural transcendental para la vida de opresión de los pueblos y de las mujeres indígenas en particular, que tiene que ver con todo el embate de penetración colonial como una condición para la perpetuidad de las desventajas múltiples de las mujeres indígenas.

2.2 La penetración colonial y el entronque de patriarcados

“La penetración colonial, nos plantea la penetración como la acción de introducir un elemento en otro y lo colonial, como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo. Cómo las palabras y los discursos son formas auditivas que toman posición ante las hegemonías discursivas del poder. Podemos decir que la penetración colonial nos puede evocar la penetración coital, como la imagen de violencia sexual, de la invasión colonial. No decimos con esto que toda penetración coital o penetración sexual en general, sea necesariamente violenta, no lo es cuando se la desea, pero la violación de nuestros cuerpos, ninguna mujer la deseamos y la invasión colonial ningún pueblo la quiere.”^[2]

Con esto afirmamos que el patriarcado originario ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más. Con esto afirmo también que existieron condiciones previas en nuestras culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera.

Para las feministas comunitarias el concepto de patriarcado, si quisiéramos nombrarlo como un sistema de opresión

[2] “Las Trampas del Patriarcado”, documento para el debate y la discusión, Julieta Paredes, aymara feminista Comunitaria autónoma, Bolivia, octubre 2011.

universal presente en todas las culturas del mundo, lo plantearíamos desde la concepción: **“el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”**.

De esta cuenta que para posicionarnos en el análisis de nuestra situación y condición de mujeres indígenas, no podemos partir de la parcialidad, sino de la integralidad que implica esta múltiple dimensionalidad patriarcal en nuestras vidas.

2.3 La heterorealidad cosmogónica originaria

Es la norma que establece desde el esencialismo étnico que todas las relaciones de la humanidad y de ésta con el cosmos, está basada en principios y valores como la complementariedad y dualidad heterosexual para la armonización de la vida. Sin embargo, estos se constituyen en la más sublime imposición ancestral de la norma heterosexual obligatoria, en la vida de las mujeres y hombres indígenas, la cual es legitimada a través de prácticas espirituales que lo nombran como sagrado.

La base filosófica de las cosmovisiones originarias (sobre el nombramiento de elementos cósmicos: femenino y masculino, donde uno depende, se relaciona y se complementa con el otro) se ha fortalecido en esas prácticas de espiritualidad hegemónica, con lo cual se perpetúa la

opresión de las mujeres en su relación heterosexual con la naturaleza.

Que las mujeres estén en función complementaria con los hombres, llevaría a cuestionar su Sumak Kawsay o “Buen Vivir”, pues este estaría sujeto a los hombres y en la mayoría de relaciones heterosexuales que se establecen en la comunidad y en su relación heterosexual con los elementos naturales cósmicos.

No obstante conviene mencionar que el **Sumak Kawsay**, o **Sumak Qamaña** en principio, es un paradigma ancestral cosmogónico que surge en el pensamiento de los pueblos originarios del sur de Abya Yala (Suramérica), y que en la última década ha tenido un fuerte impulso político ideológico desde los movimientos indígenas continentales del Cono Sur.

A continuación describiré algunos de los enunciados y categorías que se encuentran presentes en el discurso del paradigma, los cuales utilizaré como elementos para invitar a los pensamientos de debate y reflexión, para fortalecer el análisis crítico. Es lo que aparece en su mayoría como escrito válido, en diversidad de documentos y discursos, por lo cual en los últimos tiempos ha cobrado relevancia para otros pueblos en el mundo y en las feministas en particular.

Sumak es una palabra enunciada en idioma quichua ecuatoriano y expresa el pensamiento de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo

[3] María Tortosa, José. SUMAK KAWSAY, SUMA QAMAÑA, BUEN VIVIR Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, 2009.

[4] Luis Macas, Líder indígena kichwa del Ecuador. Debate del Buen Vivir. Armonía de la Comunidad de la Naturaleza 28 de enero 2010 Auditorio Faustino Carrión Congreso de la República del Ecuador.

desvivir por mejorarla, sino simplemente buena en integralidad^[3]. Es la plenitud, lo sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior. La segunda palabra *Kawsay* proviene del idioma aymara boliviano y en su interpretación introduce el elemento comunitario, por lo que se podría traducir como “buen convivir”: buena para todos en suficiente armonía interna.

Es la vida, es el ser estando. Es dinámico, cambiante. No es pasivo.^[4]

El *Sumak Kawsay* es un paradigma ancestral que establece sus raíces en la categoría de cosmovisión de los pueblos andinos que plantean la vida en plenitud, entendida en un equilibrio magnífico y sublime de lo espiritual y material tanto en lo interno como externo de la comunidad, para alcanzar lo superior. La perspectiva estratégica de la comunidad en armonía es alcanzar lo superior.^[5]

El “Tawantinsuyana”^[6] se caracterizó por su notable éxito en el manejo del espacio, desde una relación particular con la Pacha (espacio –tiempo) la cual se manifiesta cosmogónicamente/ espiritualmente a través del culto a la Pachamama (mama: generadora de vida). Es el Tawantinsuyu (Confederación de Pueblos Incas, hoy territorio Suramericano) un modelo de convivencia y de organización, multiétnica y plurilingüe que tuvo como base de desarrollo a los Ayllus (Ayllu unidad comunitaria compuesta por varias familias entre sí) y como base de desarrollo y política de Estado, el trabajo comunitario de hombres y mujeres en igualdad de condiciones o Ayni (es la reciprocidad entre miembros del Ayllu y/o comunidad) con la

[5] Op Cit. Luis Macas.

[6] Paiva, Rosalía. Feminismo Paritario Indígena Andino , 2009.

finalidad de generar el y por el bien común. El Ayni fue practicado entre familias, comunidades, pueblos, para luego pasar a niveles regionales o Suyos (región). Todo en el mundo andino es AYNÍ y este es igual a reciprocidad. Para el hombre andino, el Cosmos / naturaleza siempre funcionó y siempre funcionará basado en el Ayni. Este modelo todavía se practica en algunas comunidades indígenas. Un ejemplo de ello: la tierra alimenta a las plantas, las cuales a su vez generan oxígeno el cual sostiene la vida de animales. Hombres y mujeres también cumplen funciones específicas haciendo que se cumpla una armonía total. *Para el mundo andino todo elemento de la naturaleza DA y RECIBE para contribuir a un bien común, LA VIDA en armonía. El resultado fue el autosostenimiento económico en todos los rincones del Tawantinsuyo (Tawa = cuatro/Suyu = Región) con provisiones que garantizaban el bienestar y alta nutrición de cada uno de sus habitantes”*.

Encontramos en lo planteado anteriormente varias categorías que sustentan este paradigma ancestral: integralidad, armonía interna y externa, convivir, el ser estando, vida en plenitud, comunidad en armonía, respeto a la Pachamama, madre tierra como generadora de vida, auto sostenimiento económico, el Ayllu (donde los hombres y mujeres están en una manifestación de igualdad de condiciones), el Ayni (reciprocidad, por lo tanto, bien común).

Sin embargo es pertinente que realice la reflexión inicial que me generaba escuchar y leer el planteamiento del Buen Vivir. Tanto por los documentos consultados como por los procesos en que he participado, puedo argumentar que mucho del planteamiento, es desde

una construcción cosmogónica masculina, además la mayoría de exponentes y pregoneros del movimiento indígena del paradigma en la actualidad “con propiedad y autoridad epistemológica” son hombres. Esta continuidad del nombramiento masculino precedente a las mujeres y a la elaboración del discurso, me hace pensar remotamente, imaginándome que tuvo que ser en la mente de alguien, alguien, que se iniciara la configuración del pensamiento como núcleo organizado para que llegara a ser un paradigma. ¿Qué elementos llevaron a que fuera desde antes tan legítimo? ¿Cómo se ha elaborado en los tiempos?, ¿Quiénes han participado en su elaboración?

Con esto se cuestionaría la coherencia de igualdad del Ayllu porque las mujeres indígenas desde la costumbre a la actualidad no estamos en igualdad de condiciones en relación a los hombres. En Bolivia por ejemplo en una marcha de Pueblos Indígenas se han construido y vociferado consignas como: “Sánchez de Lozada (político) es un hijo de puta”, “el Evo Morales no es presidente porque no tiene bolas”, “el traidor para ser humillado ante su comunidad debe ser vestido de chola”, “el hombre que no mantiene su palabra parece mujer”^[7]. Por otro lado menciona Victoria Aldunate feminista chilena que: “he visto ceremonias en donde el hombre indígena, reza, y la mujer indígena, silenciosa, se arrodilla... Así, de a poco, voy recordando lo que me cuentan las “warmi pachakuti”, grupo

[7] Un nuevo texto de Mujeres Creando: No hay lucha sin palabras (agosto 2003)

[8] Victoria Aldunate Morales - La Haine : 8/5/2010 La Cumbre de Bolivia salvaría a la Madre Tierra y al Padre Cosmos. O sea, son dos y una es Madre “femenina” y el otro Padre “masculino”. Un matrimonio heterosexual

de mujeres músicas en Bolivia. Que la creencia entre indigenistas e izquierdistas acá, sería que ellas no deberían tocar instrumentos, que las mujeres bailan y los hombres tocan, porque a las mujeres cuando tocan, se les seca la leche materna... Pareciera entonces que las mujeres “profanan” los lugares masculinos^[8]. Para contextualizar la opresión contra las mujeres en el caso de Guatemala en el pueblo maya señalaré la costumbre de que siempre es el hombre que tiene su espacio dentro de la comunidad, mientras las mujeres no. Un ejemplo es el mandato que dice a la mujer: “no pases encima de los pies de un hombre” (le decimos mamush), mientras los hombres sí pueden pasar encima de los pies de las mujeres.^[9] Es vergonzoso para los hombres que una mujer llegue a ocupar el cargo de Mayordoma o Principala Mayor en el Gobierno indígena xinka porque eso nunca ha sido así, desde la costumbre de los antiguos eso siempre ha sido cargo de hombres, porque las mujeres no tienen que mandar a los hombres ni al pueblo.

La opresión manifestada contra las mujeres a lo interno de nuestras culturas y cosmovisiones es algo que hay que cuestionar de manera frontal y nombrarla como es: misoginia, expresada y manifestada en las actitudes y prácticas cotidianas más remotas y actuales, contra nuestros cuerpos, nuestros pensamientos, decisiones y acciones.

Otra reflexión que quiero compartir es con respecto de las relaciones que se manifiestan en la categoría de *reciprocidad cosmogónica*, donde la

[9] Paula Irene del Cid. Coloquios Participar Para Compartir el Poder, Desafíos de Mujeres Mayas en Guatemala, junio 2007. página 76.

Pachamama es la madre tierra cuyo rol cosmogónico se sitúa dentro de un orden heterosexual cosmogónico femenino, como reproductora y generadora de vida. Engendrada por Tata Inti: el padre sol, el astro rey, el masculino fecundante. Establece en esta relación algo que a las mujeres feministas comunitarias debe llamarnos la atención, por la posición de poder y superioridad manifestada del de arriba como macho y la de abajo fecundada como hembra, de allí que es cuestionable mucha de la feminidad con que nombramos a cerros, lagunas y montañas en nuestras cosmovisiones y las ceremonias y los rituales.

Las manifestaciones multidimensionales de las sexualidades en esta realidad heteronormativa no pueden vivirse, porque tienen una carga de sanción desde la espiritualidad, en la comunidad y la familia. Esta es una de las razones por las que la mayoría de población originaria niega la presencia y existencia en sus relaciones, de lesbianas y gays, pues en algunos casos se afirma que ese “mal comportamiento es propio de los occidentales, no de los pueblos indígenas, si hay algunas/os indígenas con ese mal comportamiento es porque lo han aprendido de los blancos y es herencia colonial”.

Creo que esta reflexión, nos tendría que llevar a pensar que las relaciones entre mujeres y hombres están basadas en principios y valores estructurales que a lo interno de mi cosmovisión indígena establecen una dualidad opresiva, con lo cual no veo posibilidades para la liberación de la vida de las mujeres para la armonización total cósmica, si continuamos refuncionalizando fundamentalismos étnicos. Estos a su vez se legitiman con la feminidad de la natura-

leza y la masculinidad de los astros, con ello se establece un imaginario heterosexual cosmogónico y una sexualidad normada, ¿la madre tierra?, ¿quién la fecunda?, ¿el padre sol?

Designadas por la heteronorma cosmogónica las mujeres indígenas asumimos el rol de cuidadoras de la cultura, protectoras, reproductoras y guardianas ancestrales de ese patriarcado originario, y reafirmamos en nuestros cuerpos la heterosexualidad, la maternidad obligatoria, y el pacto ancestral masculino de que las mujeres en continuum, seamos tributarias para la supremacía patriarcal ancestral.

2.4 Victimización histórica situada

Nombro así, a la posición que se asume y se afirma por algunos hombres y mujeres indígenas, acerca de que a partir de 519 años de invasión colonialista, nacen todos los males de los pueblos y nacionalidades indígenas en Aby Yala. Para quienes se asumen desde este planteamiento ese hecho histórico, marca la raíz o nacimiento de todas nuestras opresiones históricas y actuales. Expresiones como “sí hay algunos hombres indígenas machistas, pero eso es lo que estamos tratando de cambiar, porque reflexionamos que fue el colonialismo que lo trajo y que nos dominó y por eso ahora somos así, pero no a todos, son algunos”.

Esta categoría de análisis me ayuda a cuestionar acerca de por qué asumimos una posición victimizante en la historia, porque más de cinco siglos han pasado y no hemos podido en lo mínimo de mínimo a lo interno de nuestras relaciones comunitarias y en la casa, volver

al “estado de paz y armonización que regía la vida de los pueblos, antes de la invasión”.

Partir de los 519 años de penetración colonial, sería negar que mi cultura ancestral tenga raíz patriarcal. Esto es fundamental también pues con esta afirmación no se resta responsabilidad histórica de todos los resultados colonialistas patriarcales, al contrario, se plantea desde cómo se revitaliza el patriarcado como sistema universal de opresión.

2.5 Racismo sentido, internalizado, reproducido

El racismo desde mi percepción como mujer indígena, es como una raíz, esta raíz es histórica y estructural de origen patriarcal, que arremetió con la penetración colonialista en la vida de pueblos originarios de Abya Yala, y de las mujeres en particular.

Ha nacido, se ha engrosado y se ha alimentado en la colonia, luego se ha ido fortaleciendo en la conformación de la estructura de países y repúblicas, donde ha creado y sigue creando condiciones para que su existencia hegemónica continúe siendo una sostenedora de dominación y subyugación de los pueblos, a través de instituciones y leyes occidentales masculinas.

Abordaré entonces el racismo como la opresión histórica y estructural que deriva del sistema de todas las opresiones, el patriarcado, y al arremeter contra las formas de vida de los pueblos originarios, empezó a instituir un nuevo

orden jerárquico de la diferencia como supremacía, poder y control.

En este sentido las siguientes generaciones de pueblos indígenas que nacen dentro de este nuevo orden jerárquico y simbólico, nacen con cuerpos racializados, cuyo pensamiento y actividad estará en función de oprimidas y oprimidos frente (debajo) de opresores blancos y hombres.

La intención del racismo a través de la colonización, fue tan estratégica que logró sentar las bases para que la vida de las mujeres indígenas quedara sumida en la perpetua desventaja, por el hecho de ser mujeres. Este efecto colonizador ha seguido siendo parte de nuestras vidas y radica en nuestros cuerpos y mentes, por lo cual es importante para mí, cuestionar nuestra *victimización histórica situada*, para poder trascender el racismo internalizado y posibilitarnos verlo en nuestra construcción cultural, pues si no, la mayoría de lo que estamos haciendo para su erradicación, será un trabajo parcial, pues lo miramos a lo externo. Pienso que proponer el proceso de *deconstrucción internalizada de manera consciente*, nos invita a remover la conciencia de opresión y nos invita a liberarnos, a reconocer que es necesaria la erradicación del racismo naturalizado y entrañado, para crear y recrear el pensamiento pluridimensional como riqueza. Invita a trascender la victimización situada para convertirnos en sujetas políticas, pensantes y actuantes, desde una visión individual pero también colectiva.

Entender y plantear este pensamiento, ha sido sumamente complejo y difícil para mí, pero necesario también para promover pensamiento emanci-



patorio y liberador de las opresiones históricas e internalizadas de las mujeres indígenas.

Hablar de racismo desde la academia, desde la teoría y desde análisis y conceptos exógenos, nos está provocando en algunas mujeres y hombres indígenas, el reto de repensarnos y de ir reconociéndonos en sujetos y sujetas con derecho epistémico para crear pensamiento propio y con ello ir estableciendo nuevos paradigmas que nos permitan trascender las opresiones y envolver a las otras y los otros en esta responsabilidad de transformación profunda que es corresponsabilidad de todas y todos, para promover la justicia, la equidad, paz y la vida en plenitud.

2.6 ¡Recuperación y defensa de nuestro territorio cuerpo-tierra!

Este planteamiento lo asumimos en principio como consigna política, para luego darle vida a través de contenidos que llevan a tejerla como una propuesta feminista comunitaria desde las mujeres xinkas. Implica la recuperación consciente de nuestro primer territorio cuerpo, como un acto político emancipatorio y en coherencia feminista con “lo personal es político”, “lo que no se nombra no existe”.

Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irrepentible, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal,

las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos.

Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él, se vuelve una lucha cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo, ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde y sobre el cuerpo de las mujeres.

Recuperar y defender el cuerpo, también implica de manera consciente provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que convivimos, implica cuestionar y provocar el desmontaje de nuestros cuerpos femeninos para su libertad.

Es un planteamiento que nos invita a recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora.

Parte de la recuperación de la memoria cósmica corporal de las ancestras, para ir tejiendo su propia historia desde su memoria corporal particular, y como decide relacionarse con las otras y otros.

Siente, piensa, decide y acciona a partir de internalizar nuevas prácticas como el autoerotismo, el disfrute de la dimensionalidad sexual en libertad, el placer, el arte, la palabra, el ocio y descanso, la sanación interior, la rebeldía, la alegría...

Es una propuesta feminista que integra la lucha histórica y cotidiana de nuestros pueblos para la recuperación y defensa del territorio tierra, como una garantía de espacio concreto territo-

rial, donde se manifiesta la vida de los cuerpos. Es esta una de las razones porque las feministas comunitarias en la montaña de Xalapán hemos levantado la lucha contra la minería de metales, porque la expropiación que se ha hecho sobre la tierra, por la hegemonía del modelo de desarrollo capitalista patriarcal, está poniendo en grave amenaza la relación de la tierra que tenemos mujeres y hombres, con la vida. Ha establecido la propiedad privada como garantía y legalidad de su tenencia, para asegurar que en un espacio en concreto pueda reinar.

El proceso de expropiación de territorio tierra habrá que analizarlo desde cómo se fue instaurando con mayor fuerza con la penetración colonial, basado en el despojo y extracción masiva de los bienes naturales de pueblos indígenas, con lo cual la situación y condición de las mujeres indígenas en relación del bienestar que le proveía la naturaleza, para la promoción de su vida, se vio gravemente amenazado.

A este proceso histórico de opresión contra la naturaleza y sus bienes, se une todo el actual sistema extractivista neoliberal que, en su visión de desarrollo occidental pretende “mejorar la vida de los pueblos”, con estrategias de participación e involucramiento de las comunidades en el trabajo extractivista para mejorar su condición de pobreza. Asimismo hay que revisar cómo algunas cooperaciones para el desarrollo e instancias de gobiernos, en el impulso de una nueva corriente desarrollista, acerca de que la exploración y explotación de bienes naturales sea un proceso autónomo de los pueblos, crean fundaciones, organizaciones y comités para la promoción del desarrollo comunita-

rio, basado en la lógica económica de dominio.

No defiendiendo mi territorio tierra solo porque necesito de los bienes naturales para vivir y dejar vida digna a otras generaciones. En el planteamiento de recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo tierra, asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado, para generarle vida, alegría vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra, porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud. Las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra. En ese sentido todas las formas de violencia contra las mujeres, atentan contra esa existencia que debería ser plena.

Igualmente, todas las transnacionales, generan una forma de violencia contra la tierra cuando se arremete a la extracción de sus bienes naturales en función de generar mercancía y ganancias, cuyo objetivo es promover la guerra, el poder económico del oro, y la transformación biotecnológica de los seres.

En la última década se ha incrementado la defensa de tierra y territorio, como una consigna política de los movimientos indígenas continentales del Aby Yala, luchas importantes se han generado donde las comunidades se han levantado para defender lo que históricamente les pertenece. Sin embargo, una contradicción a lo interno de los movimientos de defensa territorial es el hecho que las mujeres que conviven en el territorio tierra, viven en

condiciones de violencia sexual, económica, psicológica, simbólica, y violencia cultural, porque sus cuerpos aún siguen expropiados.

De esta cuenta que las mujeres xinkas, hemos iniciado un proceso histórico de defensa de nuestro territorio cuerpo, por eso nos pronunciamos públicamente y ante nuestras autoridades indígenas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, y unido a ello hemos gestado la lucha de defensa territorial en la montaña contra las 31 licencias de exploración y explotación de minería de metales, porque comprendemos la armonización que existe entre cada una de estas energías para promover la vida con dignidad, y porque toda forma de explotación de los bienes naturales es una forma de violencia contra la tierra y contra las mujeres y hombres que convivimos con ella.

2.7 Cosmovisión liberadora

Es una propuesta de cómo entendemos, miramos y convivimos con el mundo desde una mirada liberada. Su contenido está hilado con elementos que promueven la equidad cosmogónica en toda la integralidad de la vida, es dinámica y cíclica espiral, está aperturada a deconstrucciones y construcciones. Sus símbolos promueven la liberación de la opresión histórica contra los cuerpos sexuados de mujeres y contra la opresión histórica capitalista contra la naturaleza, pero a su vez evocan e invocan las resistencias y transgresiones ancestrales de las mujeres.

Recupera la femealogía de nuestras ancestras, las nombra, las reconoce y le-

gitima su conocimiento, resistencias y sabiduría. Reconoce a las ancestras de otros territorios e invoca su energía para el fortalecimiento de la lucha contra todas las opresiones.

Establece espacios para la evocación e invocación desde y para las mujeres, a partir de conectarnos entre nosotras con energías pensantes y sintientes que nos revitalizan para las luchas y las alegrías. Promueve la creación, el arte, la recreación, el ocio, el descanso y la sabiduría del pensamiento.

Evoca voces y silencios que intencionalizan la acción de libertad para las conexiones energéticas con el cosmos.

Crea símbolos libertarios con contenido feminista, integra un nuevo imaginario de espiritualidad, para una práctica transgresora.

Nuestro feminismo comunitario, si-gue hilándose, sigue tejiéndose, es una epistemología que se está configurando como un nuevo paradigma de pensamiento político ideológico feminista, para contribuir a las propuestas de lucha contra sistémica que el feminismo y los movimientos de lucha social e indígenas ya han iniciado.

Haberme atrevido, habernos atrevido a caminar este camino de penumbras, de luces y voces, me ha llevado a sentir como decía mi abuela maya queq'chi, que cada una nace con su propia cha'ím, su propia misión, su propia estrella para el camino de la vida, escribir es recordarlas y para mí es un reconocimiento también, a las ancestras indígenas que han fallecido, pensando que el mundo es así, y para sufrir es que nacimos las mujeres... Es un reconocimiento a las abuelas, madres, tías, hermanas y amigas transgresoras que su energía an-

cestral y cotidiana, cada día y noche nos hace más fuertes, mas rebeldes y más alegres!

2.8 Hilando de colores, con las otras desde donde estemos

Este hilo del pensamiento, de la palabra y de la acción feminista comunitaria me ha llevado a ver la importancia de tejer pensamientos con otras mujeres, sean indígenas de los diversos pueblos originarios, o sean "occidentales", porque creo que nos conviene a todas, propiciar espacios y encuentros para reflexionarnos, para atrevernos a hacer desmontajes y para construir en colectividad transgresiones y propuestas para una nueva vida.

Pienso que en la medida que nos oigamos, nos reconozcamos en la diferencia y repensemos como construir diálogos pensantes, sintientes, y respetuosos, podremos seguir juntando hilos desde donde estemos, toda vez que intencionalicemos nuestras acciones de manera coherente contra los patriarcados y contra las hegemonías que nos circundan en nuestro propio cuerpo, en la cama, la comunidad, la calle, la ciudad y en el mundo. Esta acción no solo compete a las mujeres, invita a los hombres, los compañeros, los hermanos indígenas, los occidentales y a la cooperación solidaria para reflexionar, acerca de las aportaciones que hacen en las luchas sociales y de los pueblos, sean políticas o económicas; refuncionalizan, transforman o apuestan a las aboliciones.

Quiero manifestar que este pequeño escrito, pretende contribuir un poquito

más a repensarnos y a reflexionarnos en las diferentes acciones contra hegemónicas y antipatriarcales que hacemos y desde donde las hacemos. Quiero también manifestar la intencionalidad política que tengo de ir plasmando mis ideas, no para imponerlas y darlas por conclusiones, sino para compartirlas, para que dialoguen entre los diferentes feminismos críticos. Y porque en la medida que podamos reconocernos de donde partimos para las aboliciones y transformaciones, nos reconoceremos en esa potencia política feminista para la construcción de un nuevo proyecto emancipador, y generaremos acciones posibles para la vida en plenitud de las mujeres, estemos en la montaña, la comunidad, la selva, la ciudad o el otro lado donde se oculta el sol, el occidente.